

Santiago, 4 de Septiembre de 2018  
GG- 1493 - 2018

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

**HECHO ESENCIAL**  
**Ref.: Acuerdos en Junta Extraordinaria de Accionistas.**

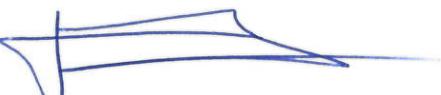
Inscripción en el Registro de Valores N° 0272.

Señor Presidente:

En conformidad a lo dispuesto en los artículos 9º y 10º de la Ley de Mercado de Valores y a lo establecido en la Norma de Carácter General N°30, de esa Comisión, informamos a usted en carácter de hecho esencial que en Junta Extraordinaria de Accionistas de AFP Capital S.A celebrada el día de hoy se acordó:

- a) Reformar los estatutos sociales, modificando el artículo Sexto del Título Tercero, De la Administración, con objeto de reducir el número de directores titulares de seis a cinco.
- b) Designar en calidad de director titular autónomo de la sociedad a don Alvaro Restrepo Salazar, en cumplimiento del artículo 156 bis del DL 3500.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Jaime Munita Valdivieso  
Gerente General